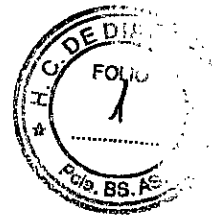


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo -a través del organismo pertinente- complete las tareas necesarias para concluir con celeridad, la obra del curso principal del Arroyo del Rey, y también se construyan los puentes sobre calle Gral. Rodríguez, sobre calle Itatí y sobre Canadá / Quesada, en el partido de Lomas de Zamora.


Dra. MARIA ELENA TORRES DE MERCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La obra correspondiente al curso principal del Arroyo del Rey contempla el saneamiento de 11 kilómetros, desde Pringles hasta su desembocadura en el Río Matanza, busca evitar los desbordes y mejorar la calidad de vida de los lomenses.

Luego se extenderán las tareas de canalización del arroyo, que alcanzarán los 12 km e implicarán el revestimiento en hormigón en toda la zona, lo que mejorará el escurrimiento de las aguas. Además, se elevarán las barras laterales para aumentar la profundidad del canal a fin de contener los niveles registrados ante las crecidas.

La canalización del Arroyo del Rey es una obra hídrica que significará el fin de las inundaciones en una amplia zona de Lomas de Zamora.

Es de vital importancia, que también se construyan los puentes sobre calle Gral. Rodríguez, sobre calle Itatí y sobre Canadá / Quesada.

Dicha obra, financiada con los recursos de la provincia de Buenos Aires, se encuentra paralizada desde mediados del año 2009.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar el presente proyecto.